



RESUMEN DE DECISIONES DEL PATRONATO

13 marzo 2023

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de aprobación de acuerdo adicional al contrato de prestación de servicios Cooperativa-Fundación.
3. Propuesta de integración de las actividades de intercambios, salidas, librería y exámenes externos en las actividades de la Fundación San Cernin.
4. Propuesta de aprobación de la Regulación de acceso a la ayuda intercooperativista.
5. Organización y financiación de la asignatura extracurricular de alemán.
6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La **Junta de Patronos de la Fundación San Cernin** aprueba por unanimidad el acta de la sesión del 7 de noviembre de 2022.

2. Propuesta de aprobación de acuerdo adicional al contrato de prestación de servicios Cooperativa-Fundación.

Se informa a la **Junta de Patronos de la Fundación San Cernin** sobre la gestión de la morosidad y recobro de impagados de la Sociedad Cooperativa como entidad encargada de la gestión y administración del cobro delgado de las actividades ofertadas desde la Fundación San Cernin.

La Sociedad Cooperativa San Cernin aprobó la formalización de un acuerdo adicional al contrato de prestación de servicios Cooperativa-Fundación, que se somete a la valoración de la Junta de Patronos.

Se aprueba la formalización del acuerdo adicional al contrato de prestación de servicios Cooperativa-Fundación

3. Propuesta de integración de las actividades de intercambios, salidas, librería y exámenes externos en las actividades de la Fundación San Cernin.

Se informa a la **Junta de Patronos** de la Fundación San Cernin sobre la propuesta de integración de las actividades de intercambios, salidas, librería y exámenes externos en las actividades ordinarias de la Fundación San Cernin, de acuerdo al objeto de la Fundación San Cernin, y sus estatutos.



Se aprueba la integración de las actividades de intercambios, salidas, librería y exámenes externos en las actividades de la Fundación San Cernin a partir del ejercicio 2023-2024.

4. Propuesta de aprobación de la regulación de acceso a la ayuda intercooperativista.

Se informa a la Junta de Patronos de la Fundación San Cernin acerca de la Regulación de acceso a la ayuda intercooperativista.

La ayuda intercooperativista de la Fundación San Cernin tiene como objetivo colaborar, en el desembolso de las cuotas cooperativas aprobadas anualmente por la Asamblea General de la Sociedad Cooperativa San Cernin, con familias cooperativistas que lo necesitan, y lo solicitan. Con carácter general las familias beneficiarias corresponderán con las familias cooperativistas que soliciten formalmente la ayuda en el plazo y en la forma establecidos, y requieran, debido a una situación sobrevenida de dificultad, o de vulnerabilidad, del acceso temporal a la ayuda inter cooperativista.

Se aprueba la regulación de acceso a la ayuda intercooperativista.

5. Organización y financiación de la asignatura extracurricular de alemán.

Se informa a la **Junta de Patronos de la Fundación San Cernin** sobre la asignatura extracurricular de alemán.

Una vez analizados los datos de evolución de la participación, los resultados de las pruebas externas, los costes de la asignatura, se plantea una nueva organización de la asignatura (grupos de clase). Conforme esta nueva organización, se solicitará a la empresa de prestación de servicio (academia) que concrete la metodología y las actividades propuestas para la asignatura de alemán.

6. Ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión.